

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO N° U.DJDL.04.

21557

Distrito Metropolitano de Quito,

1 OCT. 2004

Señorita licenciada
María Mercedes Salgado Zuleta
Ciudad.

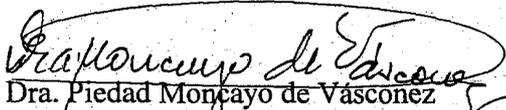
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 04.Q.IJ. 37874 de 30 SEP 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de INKATRADE S.A. EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

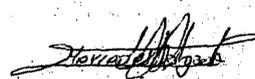
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dra. Piedad Moncayo de Vasconez
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 MAR. 2005


Lda. María Mercedes Salgado Zuleta
LIQUIDADORA 1408945801.

LACH/
Ref. 306
Exp. 86828

ARCHIVAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 30 MAR. 2005


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3801 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 4 MAY 2005

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten signature]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO